

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 18 de Noviembre 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6701

El día político

Madrid, 16.

El día político ha sido hoy muy agitado, especialmente por lo que se refiere á los liberales.

Todas las conferencias, cabildos y comentarios han versado sobre lo ocurrido en la Asamblea de ayer.

El general Auñón estuvo en el domicilio del Sr. Montero Ríos para cumplir la misión que le confiaron los asambleístas de presentar el ex-presidente del Senado y el señor Moret un mensaje al señor marqués de la Vega de Armijo proclamándole jefe.

Al exponerle el objeto de la visita, el señor Montero Ríos manifestó al Sr. Auñón que por el momento no podía dar contestación ninguna al requerimiento.

Decían los amigos del Sr. Montero Ríos que éste no firmaría el Mensaje, porque comprendía la calada que le tendían los moralistas.

Los Sres. Moncada y Tenorio, Quiroga Ballesteros, conde de Romanones y Moret iban de un lado para otro invitando á sus amigos á que firmaran el Mensaje de adhesión á la política del señor marqués de la Vega de Armijo.

Algunos preguntaban donde estaba el Mensaje á lo que contestaban, que lo más importante era firmar y que ya se conocería luego.

Cuando llegó á la Cámara el Sr. Auñón, dijeron, además de otras razones, que el Mensaje podía modificarse, pero que, en substancia, diría que se agradecería que el señor marqués de la Vega de Armijo fuese el jefe del partido liberal.

Se comentaba mucho este empeño de recoger firmas sin dar á conocer el Mensaje.

Al Sr. Celleruelo se le oyó decir al señor Moret y al señor conde de Romanones:

—No suscribo este mensaje porque no quiero hacerme cómplice de semejante incoherencia.

En cuanto á los amigos del marqués de la Vega de Armijo, decían que, siendo ellos como de la casa, no querían ser los primeros en suscribirlo.

Sólo firmaron algunos moretistas.

Tampoco lo firmó ningún monterista.

Mientras tanto el mensaje no parecía por ninguna parte.

Algunos periodistas acudieron al conde de Romanones por si les facilitaba copia del documento.

El conde de Romanones no pudo ser más explícito:

—Ustedes dicen que hay mensaje, pero ¿y si no lo hubiera?

Esto daba á entender claramente que en el caso de que el señor Montero Ríos no lo suscribiera, se desistiría de dicho documento.

Después, á última hora, se ha dicho en el Congreso que no habría mensaje y que se desistía de él en absoluto.

Entre tanto se hablaba de otras conferencias que se habían celebrado.

Se hablaba de la celebrada por los señores Montero Ríos y Canalejas para formar un gran partido liberal-democrático.

Hemos hablado con el Sr. Canalejas quien nos dijo que no había visto al Sr. Montero Ríos.

Con quien ha conferenciado es con el general López Domínguez, por una cuestión militar que entablará en el Senado.

—Y de política, ¿han hablado ustedes algo? le preguntamos.

—De esto nada tenemos que hablar con el general López Domínguez, contestó el Sr. Canalejas, porque él y yo hace tiempo que estamos entendidos.

Yo le he dicho que no me importa la jefatura ni los puestos de preferencia.

Esto mismo dije al Sr. Sagasta hace tiempo, y esto mismo he repetido ahora.

Lo de los puestos entiendo yo que es secundario; lo interesante, lo que importa son las ideas, los principios, porque entiendo que España no puede seguir gobernada como hasta aquí.

—El Sr. Canalejas no dijo más, pero se supo después que el Sr. Montero Ríos había conferenciado con el general López Domínguez, á las dos y media de la tarde, poco antes de que el Sr. Canalejas visitara á dicho general.

Se supo también que el Sr. Canalejas estaba enterado de la conferencia que habían celebrado los Sres. Montero Ríos y general López Domínguez.

Después de la conferencia, el general López Domínguez ha dicho al salir del domicilio del Sr. Montero Ríos, que habían llegado en un completo acuerdo.

Y como están de acuerdo el general López Domínguez y el Sr. Canalejas, desde luego se ve que la unión de estos factores políticos es un hecho.

De todas estas noticias deducan los políticos, en general, que podía darse por constituido un gran partido liberal democrático.

Los amigos del Sr. Montero Ríos no se han reunido hoy, pero están de acuerdo en sostener su actitud de ayer.

El Sr. Montero Ríos manifestó esta tarde en el Senado entre varios amigos, que extraña varias noticias que han publicado los periódicos.

Extrañaba que dijeran que al señor marqués de la Vega de Armijo le hubiese él ofrecido la jefatura del partido liberal.

Esto no es cierto.

Lo que hay es que á todos mis amigos les habla recomendado que si se tratara de una designación de jefe por aclamación ó en otra forma antes de ir á la votación, aclamarán todos al señor marqués de la Vega de Armijo desde el primer momento.

Añadió el señor Montero Ríos que no fué al Senado por dejar en libertad á la Asamblea, y para que todos los que la componían pudiesen adoptar la actitud que tuvieran por conveniente.

Respecto de la propuesta del señor Moret de que fuera designado el señor marqués de la Vega de Armijo como jefe interino, dijo el señor Montero Ríos que obedecía seguramente á excluirle á él de la jefatura, pues si se habían nombrado jefes interinos á él y al señor marqués de la Vega de Armijo, no había motivo para hacerlo de nuevo.

El señor Montero Ríos manifestó que, de todos modos, no debía proponer ni adoptar ninguna resolución sin contar con los amigos que ayer votaron su jefatura.

Durante toda la semana se ha visto muy concurrida la casa del señor Montero Ríos.

La mayor parte de sus amigos la han visitado para reiterarle su adhesión.

También en el Senado, á donde á concurrido el señor Montero Ríos, ha sido felicitado por varios amigos muy significados.

Mañana es probable que se vifique la reunión de sus amigos para acordar la conducta que deba seguir.

Esta mañana salió el señor López Pulgarcerver para sus posesiones de Guadalerza.

En resumen, se ve que es un hecho consumado la ruptura completa del partido liberal.

Se cree que en la política española se formarán tres núcleos ó grandes partidos, que puedan llamarse derecha, centro é izquierda.

La derecha, presidida por el señor Maurra con los elementos ultramontano y conservadores.

El centro, con los elementos que presiden los señores Villaverde, Moret y Romero Robledo.

Y la izquierda, regida por los señores Montero Ríos, López Domínguez, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Así están las cosas en política.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

El vino bajo el punto de vista medicinal.

Hoy que tanto se debaten las ventajas ó perjuicio que el uso del vino ocasiona en el hombre, no será demás dar á conocer á nuestros lectores, ya que ninguna modificación han experimentado las condiciones y precios de nuestros vinos en estos mercados, un resumen del precioso trabajo que con el epígrafe que más arriba consignamos, ha publicado recientemente el notable médico doctor E. Mauriac.

De la composición química de los vinos naturales y de la experiencia clínica perseguida durante una larga serie de siglos, escribe el citado autor, resulta que el buen vino es un excelente medicamento, aplicable al tratamiento de numerosas enfermedades.

Así como hay la hidroterapia, existe también la vinoterapia ó tratamiento de ciertos males por medio del vino.

Bajo el punto de vista terapéutico, higiénico ó alimenticio, los vinos se dividen en cuatro grandes grupos: rojos, blancos, espumosos y de icor.

Los buenos vinos rojos, especialmente los selectos vinos de Bordeaux y similares deben á su proporción moderada del alcohol, á su fuerte cantidad de tanino, á su debil acidez, á su riqueza en hierro, en fosfatos y en ácido fosfórico, el ser poderosamente tónicos y reconstituyentes, sin ser excitantes ni pesados para el estómago.

Las bronquitis-gripales, fiebres de forma intermitente, anemia cerebral, males del estómago, caracterizados por la hiperclorhidria, convalecencias de enfermedades agudas, estados caquéticos, clorosis y anemia, neurastenia, erisipelas, sífilis, tuberculosis, diabetes, gota, cáncer y otras.

Los vinos blancos contienen mucho menos tanino que los rojos; tienen también menos tártaro y menos hierro. Por el contrario contienen más éter y especialmente éter acético, lo cual los vuelve más excitantes y enervantes que los vinos rojos en igual proporción de alcohol. Ellos tienen una acción diurética muy manifiesta que permite utilizarlos con ventaja en todas las enfermedades donde la diuresis interviene como elemento de curación.

Los vinos blancos secos, poco ácidos y de título alcohólico débil, son convenientes en las enfermedades del estómago caracterizadas por la hiperclorhidria con dispepsia, prosis y dolores gastrálgicos. Están igualmente indicados para los obesos y los enfermos del hígado y de las vias biliares.

Los vinos blancos dulces, del tipo Sauternes, de título alcohólico relativamente elevado, convienen, á pequeñas dosis, cuando se trata de dar una sacudida fuerte á un organismo extenuado por una larga fiebre, una grande hemorragia ó simplemente una grande fatiga. Ellos son perfectos como vinos de postre y bebidas á la dosis de una ó dos copitas de Madera al fin de las comidas, activan la digestión y hacen penetrar en el alma un rayo de alegría.

Los vinos espumosos, entre los cuales los de Champagne son incontestablemente los más exquisitos, rinden á la medicina señalados servicios. Por el ácido carbónico que contienen, anestesian en cierta medida la mucosa del estómago. También son formalmente indicados, bajo la forma de Champagne *frappé* y á pequeñas dosis á menudo repetidas, todas las veces que se trata de retener vómitos persistentes, cuando estos provengan de una inflamación peritoneal ó que sean puramente nerviosos.

El Champagne *frappé* es igualmente precioso para el tratamiento del cólera, de las

afecciones infecciosas coleriformes y para hacer renacer á la vida en farms amenazados de muerte por el shock traumático ó por grandes pérdidas de sangre.

Los vinos de icor, son generalmente sobre-alcoholizados. Ellos contienen dosis considerables de azúcar sin fermentar y de azúcar añadido, cuyo sabor enmascara el del alcohol sin privar los efectos fisiológicos. No deben consumirse más que excepcionalmente y en pequeña cantidad.

Su sola indicación terapéutica, sería en la declinación de las fiebres, si es verdad, como se escribe en los tratados clásicos, de que «cuanto más alcoholizado es el vino más conveniente es para las fiebres».

En la medicación externa, los vinos rojos, ricos en tanino, constituyen un buen tratamiento para los catarros crónicos de la vejiga y de la uretra. Ellos pueden también emplearse con ventaja, para la cicatrización de liagas, cuando no se tienen á manos los líquidos antisépticos usuales.

La acción antiséptica del vino, ha sido científicamente demostrado por las experiencias de Pick, del Instituto de higiene de Viena (1893), por las de Gruber y de Baber, de la facultad Oficial de Berlín, y en fin por las más recientes de Tavernari, del Instituto higiénico de Módena (1900).

Según experiencias de Pick, resulta que el vino puro mata integralmente los vidrios coléricos en cinco minutos y que el agua cargada de dichos vidrios puede ser bebida impunemente si ha estado mezclada cinco minutos, con una tercera parte de vino.

Pick demuestra además que no es el alcohol sino á los ácidos á los que el vino debe su acción anticolérica. La acción microbicida del vino no es menos real, pero en un grado inferior. Generalmente son necesarios quince minutos para matar el microbio tífico. No obstante hay vinos que los matan en cinco minutos, aunque son raros.

De estas experiencias se deducen datos de la más grande importancia: En tiempos de epidemia de cólera ó de fiebre tifóidea, que se propagan la mayor parte de las veces con el agua, hay grandes probabilidades de evitar dichas enfermedades bebiendo exclusivamente vino puro.

Si el vino tiene numerosas indicaciones terapéuticas, en cambio también tiene contra-indicaciones. El vino de una manera general, es contra indicado para las enfermedades dolorosas del estómago, las úlceras y el cáncer estomacal, en las enfermedades graves de los riñones, durante las nefritis agudas principalmente. Los vinos blancos generosos, los vinos de icor, son contrarios en la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso, como también en las del corazón y de la aorta.

Todos los vinos que contengan fuerte proporción de alcohol están contra indicados para los piétricos. Los vinos de icor y los blancos dulces, son contra indicados para los cancerosos. Los vinos puros, blancos ó rojos, son contrarios para las uretritis y las sistitis agudas.

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1. ^a	13 á 14	36 á 38 franc.
» 2. ^a	12 » 13	31 » 35 »
Benicarló.....	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña.....	00 » 12	31 » 33 »
Mallorca 1. ^a y 2. ^a	00 » 00	00 » 00 »
Priorato.....	14 » 15	40 » 44 »
Tarragona (Vendrell)	00 » 00	00 » 00 »
Utiel (tipo Aragón)..	12 30	31 » 31 »
Valencia 1. ^a	13 » 14	33 » 36 »
» 2. ^a	12 29	30 » 31 »
Vinaroz.....	12 28	30 » 30 »

Table with market prices for various goods like Moscatel, Mislola blanca, Mislola roja, etc. Columns include item name and prices.

Movimiento comercial

Tortosa, 14. Es el pueblo limítrofe a ésta, llamado Perelló, ha empezado la elaboración de los aceites denominados fruitée...

Reus, 17. Con regular concurrencia de forasteros, verificóse ayer en esta ciudad el acostumbrado mercado semanal...

Valencia 16. Precios a que se han cotizado en esta plaza los alcoholes clases corrientes, durante la pasada semana: Alcohol de vino sin refinar de 94 a 95°...

Notas de la localidad. El mercado celebrado ayer en nuestra plaza no nos permite trasladar a los lectores ninguna nueva impresión. Siguen rigiendo los mismos precios para la mayoría de los artículos...

Ayer fué mayor la cantidad de pescado que descargaron en el Serrallo las embarcaciones del bou, con relación a los dos ó tres últimos días.

A pesar de no ser extraordinaria dicha cantidad de pescado, éste se cotizó en la plaza del mercado a precios regulares.

Con autorización de la Alcaldía y a fin de encontrar una fórmula satisfactoria para todos, hoy se reunirán en una de las naves del Matadero, los abastecedores y tratantes en carne, presididos por el administrador Sr. Delgado.

Por uno de los veterinarios municipales fueron ayer denunciados a la Alcaldía dos expendedores de leche, que expendían dicho artículo mezclado con agua.

Alarmados ayer varios vecinos de la plaza del Pallol por haber observado que desde hacía muchas horas no se abría la puerta correspondiente a un piso donde vivía una pobre anciana, avisaron al municipal de punto que, después de haber puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, procedió a abrir dicha puerta...

La infeliz enferma fué trasladada con mucho cuidado en una camilla al Hospital civil.

La habitación mencionada despedía un hedor insoportable, por cuya razón y por orden de la Alcaldía se procederá hoy a su desinfección.

Por error involuntario de los cajistas aparece equivocado el movimiento del personal de Aduanas de esta provincia, del cual dábamos cuenta en la edición de ayer.

Dicho movimiento de personal es el siguiente:

Trasladando, con la categoría de segundo jefe, a la Aduana de Ribadeo, al administrador de la de Torredembarra D. Juan Areal y Perez.

Nombrando para ocupar dicha vacante a D. Domingo Arbaizar y Paredes, escudante de igual categoría.

Debiendo someterse al examen y aprobación de la Junta municipal de esta ciudad los presupuestos ordinario municipal y el de la Zona de Ensanche que han de regir la expresada Junta para el día 18 del corriente, a las dieciocho y media en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 148 de la ley municipal.

Dos mozaletes diéronse ayer al medio día cuatro trompazos en la rambla de San Juan.

Fueron conducidos ambos muchachos al Gobierno civil, en donde se les amonestó.

Según noticias de Puigpelat, en las últimas elecciones municipales los monárquicos derrotaron por completo a los republicanos, ganando mayoría y minoría.

Los concejales elegidos son: D. Melchor Badia Fortuny, D. José Porta Anbia, don Miguel Ferré Domingo y D. Francisco Calull Pié.

El delegado de Hacienda de la provincia D. Manuel Moreno ha sido trasladado a la de León.

Segun leemos en la prensa de Barcelona, ayer cumplimentó al Cardenal Casañas nuestro virtuoso Prelado.

Debido a los grandes trabajos realizados por la bondadosa Madre Superiora del Colegio de las Huérfanas, este año como en los anteriores, saldrá el próximo sábado, 21 del corriente, la acostumbrada procesión de la Presentación de la Virgen, por cuyo motivo reina gran alegría entre las niñas que concurren a las clases del susodicho Colegio.

En el pueblo de Cunil se celebrará el próximo domingo una importante reunión agrícola, convocada por la Liga de Productores.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra Corporación municipal.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia, el Sr. Bernet que desempeña igual cargo en la de Lérida.

Anteayer celebró su anunciada sesión la Comisión provincial.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

Table with 2 columns: Item name (e.g., Matadero, Mangrané, Cantera) and Pesetas amount.

Recaudación total... 1.417 04

CALLOS Y CARACOLES

Se servirán todos los días en la Bodega y Boilliería de la calle de la Unión, núm. 39. Servicio a la carta día y noche.

Se ha puesto a la venta el excelente PANBIZCOCHO en las acreditadas panaderías «La Barcelonesa» de Juan Roset, Unión 19, y de Matias Roset, rambla de Castelar 24.—TARRAGONA.

POR SOLO 15 PESETAS. ¿Quién no obsequiará a su morena con un precioso reloj, elegante estuche y hermoso cadena?

Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia.—Barcelona.

Crónica teatral

El solo anuncio de representarse el próximo pasado domingo el famoso melodrama de Montepin, traducción de Moreno y Gil, intitulado «La primera de la fábrica», despertó un interés entre los socios y familias asduas concurrentes al «Centre», como pocas veces se haya visto.

Con la franqueza é imparcialidad que nos es característica, diremos que la ejecución fué notabilísima a todo serlo, pues tanto la labor de las aplaudidas actrices Srias. Uera (V. y A.) como la de la Sra. Busutí y señores Ribal, Galofré y Fortuny (?) y de todos los demás aficionados que en ella tomaron parte, fué esmerada.

Si dispusiéramos de mayor espacio, de buena gana diríamos de cada uno lo que decirse debe, más fuera trabajo extensísimo y por otra parte caeríamos en olvidos muy lastimosos, cosa que tal vez tomarían los aplaudidos aficionados del «Centre» a mal; por dicha causa unidas enviamos a todos nuestras felicitaciones.

No obstante, no ha de ser ello inconveniente para que fuéramos muy en particular al inteligente y cuidadoso director de escena de la Sección dramática del Centre, nuestro amigo D. Francisco Lopez, pues el celo é incansable empeño en presentarnos obra de tanta monta, con la pulcritud, de talle y propiedad como el domingo, aparte de su talento en saber escoger estas obras que por años que pasen serán para el público favoritas suyas, al público hay que darle lo que demande su gusto.

La presentación no pudo ser más acabada. El domingo próximo «Els Vells», lo que equivale a decir otro lleno de los grandes. Y haciendo aquí punto final de la «Crónica» me resta solo decir cuatro palabras al amigo E. Mestres, que me dedicó ha pocos días una «Crónica... teatral», anunciando mi próxima boda.

me resta solo decir cuatro palabras al amigo E. Mestres, que me dedicó ha pocos días una «Crónica... teatral», anunciando mi próxima boda. En cuanto a que Cupido me haya flechado estoy conforme, como también con lo de veteranos comediantes del Centre; con lo que no estoy conforme es con lo de la asistencia a la función aquella de los veteranos, ya que V. no acudió. Ya supongo que la carrinclona política electoral le sugirió a V. los pies, mas mis compañeros y yo le aguardamos y... nada Mestres no apareció. Más váyase por lo de las elecciones, pues sino le pediríamos explicaciones. Y con redondilla y todo que ha salido. Hasta otra.

JOANET.

La «Gaceta»

Hacienda.—Real orden declarando al tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual, para los efectos del pago en oro.

Otra declarando las clases de tropas del ejército y Armada y demás asimilados a quienes corresponde proveerse de cédula.

Boletín oficial

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio haciendo pública la vacante de la cátedra de Física y Química del Instituto de Cuenca.

Gobierno de la provincia.—Circular encargando la busca y captura de José Galán Basca y José Ramiro Lafuente.

Anuncio relacionando los expedientes de minas aprobados en 9 del actual.

Comisión provincial.—Circular dirigida a los Alcaldes relativa a elecciones municipales.

Administración de Hacienda.—Circular recordando a los alcaldes el deber que les impone el art. 18 del Reglamento de carruajes de lujo.

Tesorería de Hacienda.—Mandamiento de apremio por consumos contra los Ayuntamientos que se relacionan.

Comisaría de Guerra.—Anuncio de subasta para la adquisición de 3.600 bastidores de hierro para la cama de acuartelamiento que tendrá lugar el 5 Diciembre próximo en el cuartel de la Dock de Madrid.

Alcaldías.—La de Reus saca a subasta la adquisición de 1.000 metros cúbicos de piedra machacada; 500 de caliza y 500 de sílice negra, bajo el tipo de 7.750 pesetas.

La de Poble de Masaluca anuncia la tercera subasta del arriendo del Impuesto de consumos.

La de Falset id. id.

La de Vandellós id. id.

La de Bellveí participa tener expuestos los repartos de rústica, pecuaria y urbana.

La de Perafort id. id. y el de arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Subasta de fincas del de Tarragona.

Sentencias del de Tortosa.

Providencia del de Bot.

Edicto del de Almostrer.

Ecós de la provincia

Reus, 17. Debido a las activas gestiones de la Cámara de Comercio con gran acierto secundadas por los representantes en Cortes de esta circunscripción y provincia podemos adelantar a nuestros lectores, que está en muy buen camino la implantación de algunas reformas que redundarán en beneficio de esta ciudad.

En el ramo de correos, y cooperando, por lo que a este particular se refiere, al celoso administrador de esta Sr. García Díaz, se ha logrado, que en los presupuestos generales del Estado para 1904, y consiguiendo que la petición la hizo nuestra Cámara, se considere como de urgente necesidad la creación de una ambulancia en el tranvía de Salou, al objeto de que por la mañana conduzca la correspondencia, que de esta ciudad va destinada a Castellón, Valencia y Sud de España, para su enlace en dicho pueblo con el exprés de Valencia que procede de Barcelona pasa a las 11'30, y que por la tarde, a las 19'30 recoja del tranvía de Salou que viene de Valencia la que procede de las regiones mencionadas. Principalmente esta última combinación es de al-

